

- **Presidente saliente de AAERPA CARTA ABIERTA**



AAERPA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

- **Delegaciones Zonales Reuniones y elecciones**

- **OTRO PERFIL Analía López – Trail running**



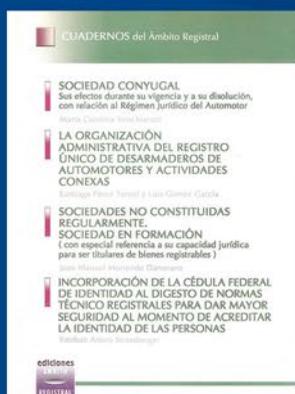
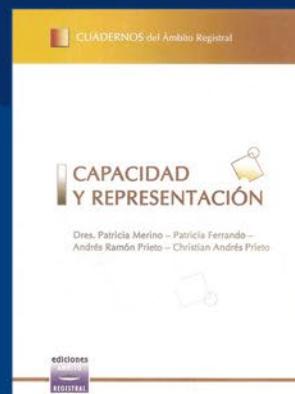
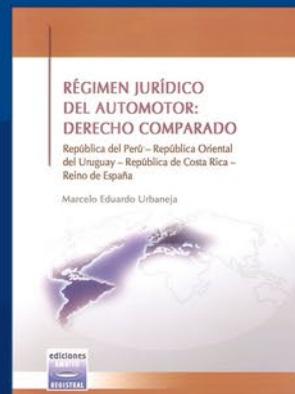
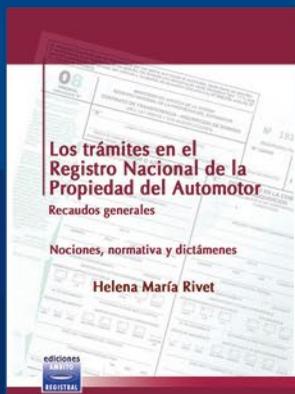
Entrevista

LIDIA VIGGIOLA: ORGULLOSA POR SU SERVICIO A LA SOCIEDAD



FALLECIMIENTO DE RODOLFO RIVAROLA PALABRAS DE DESPEDIDA

EDICIONES ÁMBITO REGISTRAL



El 2020 se termina. Ha sido un año muy difícil para todos; el mundo entero sufrió una crisis inesperada y millones se vieron directamente afectados.

El 2020 será recordado, seguramente, como un momento de incertidumbre en el que la mayoría de las cuestiones que se daban por sentadas por todos, un día se pusieron en suspenso y hubo que acomodar la vida personal y social para cuidarnos entre todos.

Es difícil hacer un balance del año, cuando lo que define a éste, la pandemia y el distanciamiento social preventivo, continúan.

En un contexto de aislamiento social, hemos sido un eslabón entre el mundo exterior y miles de ciudadanos que necesitaban de nuestra actividad registral. Eso nos dejó en claro que no había posibilidad de parar, y muy poco tiempo para pensar cómo reconvertirse. Pero hoy estamos muy conformes con los resultados.

Tuvimos capacidad de reacción, adaptación y sacrificio de cada uno de nosotros para hacer frente a la pandemia.

Ello, y gracias a la gestión de la Dra. María Eugenia Doro Urquiza, nos permitió, no solo brindar un servicio esencial para la comercialización de automotores y la percepción de impuestos por parte de las provincias argentinas sino, también, mantener el trabajo de nuestros colaboradores, grupo humano determinante para la prestación de un servicio de excelencia como el que históricamente brinda el Registro Automotor.

A pesar de la situación difícil, mantuvimos nuestros proyectos, nuestros objetivos, nuestros sueños. Nuestra organización se mantuvo viva, más activa que nunca y para muchos colegas fue un tiempo de redescubrir que AAERPA es una institución fundamental para la actividad cotidiana de las y los profesionales registradores.

A todos nos llevó a descubrir nuevas oportunidades y ello nos permitirá, como nuevas autoridades, mantener el estilo institucional que nos legaron y asumir nuevos desafíos para el porvenir.

Que estas fiestas de fin de año, distintas en sus formas, pero iguales en su sentido último, sean un buen momento para alzar nuestras copas por todos y cada uno expresando un deseo de unidad, trabajo y salud para quienes formamos parte de esta familia registral y para que el 2021 nos encuentre trabajando, con la vocación de siempre.

#SomosEsenciales#Juntos#EnTodoElPaís.

ALEJANDRO GERMANO
Director Ámbito Registral

FABIANA CERRUTI
Presidenta de AAERPA

S T A F F

Publicación de AAERPA - Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor

Dirección de AAERPA: Cerrito 242 3er. Piso Of. I
Capital Federal (1010) - TE: (011) 4382-1995 / 8878
E-mail:
asociaciondeencargados@speedy.com.ar
Web Site:
www.aaerpa.com

Consejo Editorial

Fabiana Cerruti
Carlos Auchterlonie
María Farall de Di Lella

Director

Alejandro Oscar Germano

Secretario de Redacción
Hugo Puppo

Colaboración Periodística
Mercedes Uranga
Eduardo Uranga

Arte y Diagramación
Estudio De Marinis

Impresión
Formularios Carcos S.R.L.
México 3038 - Cap. Federal
4956-1028 4931-8459 4932-6345

Registro de la Propiedad Intelectual
N° 84.824

La Dirección de *Ámbito Registral* se reserva el derecho de publicar las colaboraciones firmadas y no implica solidarizarse con los conceptos vertidos en ellas ni comprometer la opinión de *Ámbito Registral* y AAERPA. La reproducción total o parcial de los artículos sólo se permite citando la fuente.



AÑO XXIV
Edición N° 118
DICIEMBRE de 2020

SUMARIO

S U M A R I O

- 07** *Asamblea Anual Ordinaria*
ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

- 20** *Carta Abierta*
**PALABRAS DEL PRESIDENTE SALIENTE
AL CONCLUIR SU MANDATO**

- 23** *Actividades de AAERPA en el país*
REUNIONES DE DELEGACIONES

- 31** **FALLECIMIENTO DE RODOLFO RIVAROLA
PALABRAS DE DESPEDIDA**

- 39** *Entrevista*
LIDIA VIGGIOLA: ORGULLOSA POR SU SERVICIO
Por Hugo Puppo

- 50** *Otro Perfil*
ANALÍA LÓPEZ – Trail Running
Por Hugo Puppo

- 60** *Asamblea Anual - 2020*
ESAS RARAS POSTALES NUEVAS...



L I M A 2 6 5 - C A P I T A L F E D E R A L

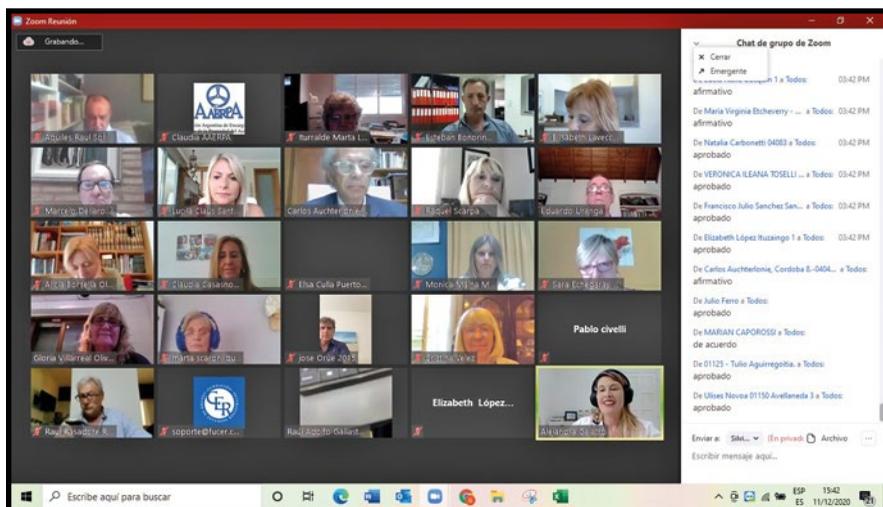
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

En este mes de diciembre, pero del año pasado y durante el Encuentro Nacional de Encargados, estábamos lejos de imaginar la pesadilla que opacaría el normal desenvolvimiento de las actividades que afectarían a nuestra Asociación, entre ellas, la realización del Congreso Nacional y, en ese marco, el desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria incluyendo la elección de las nuevas autoridades.

Pues bien, hubo que apelar a la capacidad de reacción, al esfuerzo colectivo, al uso intensivo de herramientas informáticas y al necesario espacio para la reflexión a la hora de tomar

decisiones. Así, llegamos al 11 de diciembre de 2020, momento en que se llevó a cabo la Asamblea Anual y las elecciones de las nuevas autoridades que tendrán a su cargo conducir los destinos de AAERPA hasta el 2022. En un sentido homenaje, la Asamblea fue dedicada a Rita Pérez Bertana y a Rodolfo Rivarola, dos queridos colegas que ya no se encuentran entre nosotros.

El 14° Congreso Nacional, con toda la actividad que en él se despliega, quedará para otra oportunidad...



Adoptados todos los recursos jurídicos y plazos legales correspondientes, el pasado 11 de diciembre se efectuó, mediante videoconferencia, la Asamblea Anual Ordinaria. En el transcurso de la misma se procedió a dar conformidad al respectivo Balance General (junio de 2019 a junio 2020), el que fue explicado por el Cdor. Ulises Novoa.

A pesar de la falta de presencia física, se produjo un ambiente de evidente emotividad, incluyendo al presidente saliente de la Comisión

Directiva, Álvaro González Quintana, quien hizo explícita la Memoria del ejercicio correspondiente, a la vez que le fue difícil no incluir una “memoria personal” como lo cuenta en la Carta Abierta que también se publica en esta edición.

Durante la lectura de la Memoria, Álvaro mencionó diversos aspectos relacionados con la actividad de la Asociación. Entre ellos resaltó que la epidemia de Covid-19 desatada a partir de marzo modificó dramáticamente todas las previsiones de la actividad.



En ese sentido manifestó la imposibilidad de viajar y reunirse con los colegas, lo cual obligó a desplegar nuevas estrategias para mantener la necesaria cohesión y atender las necesidades creadas por la crisis. La Asociación acompañó el enorme esfuerzo de todos los registradores para mantener la actividad y prestar el imprescindible servicio registral.

Así, la Comisión Directiva y las Delegaciones mantuvieron innumerables reuniones en forma remota y se pudo llegar a todo el país y recibir las necesidades de los colegas. La Comisión de Asuntos Normativos de AAERPA continuó trabajando en el sistema de consultas de los colegas. Además, la Comisión de Motovehículos llevó a cabo una política activa en pos de mejorar la situación de los encargados e interventores en dicha competencia.



Por su parte, la Comisión de Maquinaria Agrícola, Vial e Industrial interactuó con los registradores de esa competencia atendiendo la problemática específica.

Asimismo, se continuó con el dictado de la “Diplomatura Régimen Jurídico del Automotor”, en aras de seguir promoviendo el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos del Régimen Jurídico de la Propiedad del Automotor Argentino, sosteniendo un espacio de extensión universitaria que simultáneamente constituye una fuente continua de capacitación, conocimientos y habilidades

necesarias para los actores del sistema, unificando criterios interpretativos en materia de normas Técnico-Registrales.

Al respecto puntualizó que las circunstancias ya conocidas impusieron la necesidad del dictado de las clases en forma on-line, lo que no disminuyó el interés y se contó con una matrícula similar a las anteriores dictadas en forma presencial.

Ámbito Registral llegó, vía web o mediante soporte papel, con material académico y de información institucional.





Desde 1964 nos dedicamos a la administración de riesgos, asesoramiento y producción de seguros para individuos, Pymes e instituciones (pólizas colectivas para Asociaciones y Colegios Profesionales).

Praxis Profesional:

Nos especializamos en seguros de Responsabilidad Civil para Abogados, Procuradores, Escribanos, Contadores, Encargados de Registros del Automotor, Gestores y otras profesiones.

Obligaciones Patronales:

Combo de ART + Seguros de Vida Colectivos.

Cauciones:

Seguros de Garantía para aspirantes a Encargado de Registro.

Personales:

Hogar, automóviles, Vida y Capitalización.

También mencionó que se renovó la página web de AAERPA incorporando una biblioteca de normas técnico-registrales, entre otras herramientas de utilidad para la actividad, y se desarrolló una importante presencia en las redes sociales creando, inclusive, un canal de Youtube con material informativo, orientativo y tutoriales para diversos trámites que realizan los usuarios.

La imposibilidad de las reuniones personales llevó a incentivar el uso de las nuevas tecnologías para la comunicación entre los colegas, mediante el desarrollo de foros virtuales que actualmente se destacan por la participación y debate de cuestiones afines a la gestión registrales, tanto a nivel nacional como regional.

Destacó que, al finalizar el ejercicio, la cantidad de socios es sostenida y en aumento: son 896 asociados, lo que refleja el sentido de pertenencia que los jefes de Registros Seccionales tienen con la institución.

Por último, hizo una serie de consideraciones personales sobre el crecimiento, la fortaleza institucional de AAERPA, la importancia de los delegados zonales y un particular agradecimiento a colegas de la Asociación.

Durante la Asamblea se agradeció la colaboración del equipo de trabajo de FUCER, ya que aportaron una serie de videos expuestos durante su desarrollo.



➤ ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Durante el desarrollo de la Asamblea, conforme los estatutos vigentes, se procedió a la elección de las nuevas autoridades que conformarán la Comisión Directiva de AAERPA para el período 2020-2022 y que a continuación se detallan:

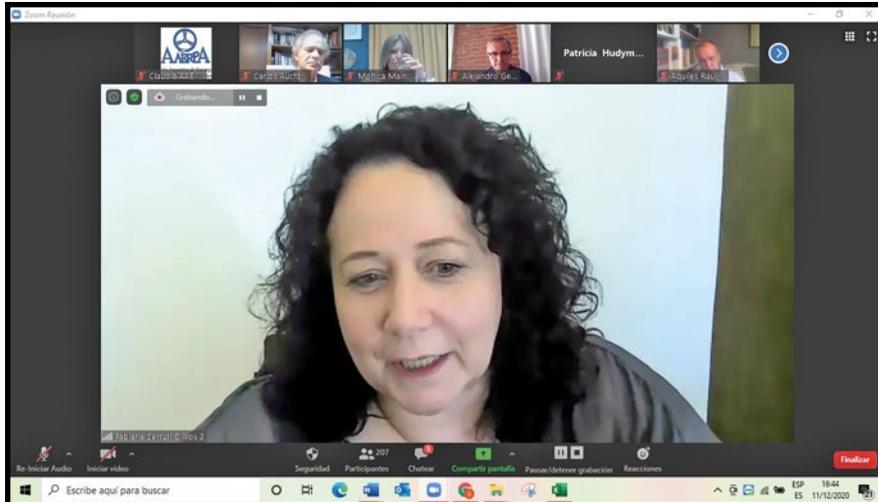
NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA PERÍODO 2020-2022

| | | |
|----------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Presidenta | Bruna Fabiana Cerruti | Olivos Nro. 2 |
| Vicepresidente 1º | Alejandro Oscar Germano | Capital Federal Nro. 23 |
| Vicepresidenta 2º | Mónica Alejandra Maina Mirolo | Río Tercero Nro. 1 |
| Secretario | Carlos Andrés Auchterlonie | Córdoba Nro. 8 |
| Tesorero | Ulises Martín Novoa | Avellaneda Nro. 3 |
| Protesorero | José María González | Formosa Nro. 2 |
| Vocal 1º | Javier Antonio Cornejo | Capital Federal Nro. 77 |
| Vocal 2º | Carina Andrea Rodríguez | Bolívar |
| Vocal 3º | Juan Antonio Quetglas Romero | Resistencia B |
| Vocal Suplente | Daniel Emilio Dávila | San Juan Nro. 1 |
| Vocal Suplente | María Lucila Claus | Santa Fe Nro. 3 |
| Vocal Suplente | Juan Manuel Urrustoy | Capital Federal Nro. 10 |
| Tribunal de Ética | María Victoria Carponi Flores | San Isidro Nro. 1 |
| | Rubén Ángel Pérez | Neuquén Nro. 2 |
| | Mariano Daniel Gentile | San Martín Nro. 1 |
| Revisores de Cuentas | Aquiles Raúl Solari | Corrientes Nro. 3 |
| | Juan Manuel Rodrigo Moldero | Pilar Nro. 2 |
| | Gonzalo Julián Cabrera Figueroa | Campana Nro. 2 |



Posteriormente, algunos integrantes de la nueva Comisión Directiva se dirigieron a los espectadores. Entre ellos, Alejandro Germano hizo notar “que esta es la primera vez en la historia registral que el organismo está a cargo de una persona que fue asociada a AAERPA, de una registradora, lo cual es un hecho a tener en cuenta; y también señaló que esta es la primera vez que nuestra entidad gremial, nuestra Asociación estará a cargo de una persona que viene del riñón del organismo de aplicación. Estos acontecimientos deben ser aprovechados respecto a la experiencia que ambas tienen. Es una

buena oportunidad para amalgamar esa conexión que necesariamente debemos tener con el organismo, para ir todos juntos en pos de un mejor servicio registral, obviamente defendiendo cada uno sus propios espacios. El nuestro es la defensa de nuestras incumbencias, el obtener más incumbencias, el defender con uñas y dientes la sustentabilidad económica de los Registros Seccionales, el defender de todos los modos posibles la seguridad y los derechos de los registradores para que no sean vulnerados”.



Finalmente, Fabiana Cerruti, flamante presidenta de AAERPA, agradeció a todos por el apoyo brindado en la elección para que se desempeñe en su nuevo cargo. Se refirió a quienes dejan sus puestos, resaltando que ellos son necesarios por su idoneidad y conocimientos. Mencionó que quienes integran la nueva Comisión no están para acompañarla a ella, sino para aportar sus conocimientos y

experiencias y así enriquecer la gestión. Puso acento en las cualidades de cada uno de los nuevos integrantes y se refirió a las nuevas generaciones que se van incorporando al mundo “aaerpiano” y a la necesidad de que conozcan e incorporen la ética de la institución, por eso también hizo hincapié en los integrantes del Tribunal de Ética.



Fabiana Cerruti
Presidenta



Alejandro Germano
Vicepresidente 1°



Mónica Alejandra Maina Mirolo
Vicepresidenta 2ª



Carlos Andrés Auchterlonie
Secretario



Ulises Martín Novoa
Tesorero



José María González
Protesorero



Javier Antonio Cornejo
Vocal 1°



Carina Andrea Rodríguez
Vocal 2°



Juan Antonio Quetglas Romero
Vocal 3°



Daniel Emilio Dávila
Vocal Suplente



María Lucila Claus
Vocal Suplente



Juan Manuel Urrustoy
Vocal Suplente



María Victoria Carponi Flores
Tribunal de Ética



Rubén Ángel Pérez
Tribuna de Ética



Mariano Daniel Gentile
Tribuna de Ética



Aquiles Raúl Solari
Revisor de Cuentas



Juan Manuel Rodrigo Moldero
Revisor de Cuentas



Gonzalo Julián Cabrera Figueroa
Revisor de Cuentas

INSTITUTO EDUCATIVO DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 18
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CURSOS Y TRAYECTOS FORMATIVOS AÑO 2020

- SECRETARIADO ADMINISTRATIVO
- ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN EN PYMES
- TÉCNICAS DE LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES
- INTRODUCCIÓN A TAREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
- TÉCNICAS DE VENTAS
- OPERADOR DE HERRAMIENTAS DE MARKETING DIGITAL
- ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS
- LIQUIDACIÓN DE SUELDOS DE ENCARGADOS EN EDIFICIOS
- GESTIÓN JUDICIAL
- GESTORÍA AUTOMOTOR (MANDATARIO DNRPA)
- LEY DE PRENDA CON REGISTRO Y CRÉDITO PRENDARIO

- LEYES LABORALES Y ASEGURADORAS DE RIESGOS DE TRABAJO
- INGLÉS
- PORTUGUÉS
- OPERADOR DE INFORMÁTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (TRAYECTO)
- PROGRAMADOR (TRAYECTO)



INSCRIPCIÓN ON-LINE ABIERTA EN:
[HTTPS://INSCRIPCIONES.BUENOSAIRE.S.GOB.AR/](https://inscripciones.buenosaires.gob.ar/)

Avda. Pueyrredón 860, 2° piso, CABA
Tel.: (011) 4961-4020 / 2073 / 3822
cfp18.edu.ar
cfp18@hotmail.com
gestoriaautomotor.cca.org.ar
cca-mandatarios@outlook.com



CARTA ABIERTA

PALABRAS DE ÁLVARO AL CONCLUIR SU MANDATO



Hace pocos días, con motivo de la Asamblea Anual de AAERPA, cumplí con el requisito formal de dar lectura a la memoria del ejercicio cerrado. Aproveché la oportunidad, dado que dejaba la presidencia, para hacer algo así como la “memoria” de mis años como presidente. Recordé entonces que asumí por primera vez como presidente en el año 1989.

AAERPA sufría una crisis institucional debido a la renuncia de la Comisión Directiva, motivada en un desacuerdo con el entonces Director Nacional. Tenía para mí en ese entonces y lo sigo pensando ahora, que no era ni por lejos el mejor candidato.

Es más, nunca podría haber sido candidato salvo las circunstancias excepcionales que se vivían en esos días. Me faltaba el conocimiento y la experiencia mínima para tal responsabilidad. Apenas empezaba a vislumbrar las características de este trabajo tan distinto a otros y con suerte podía sentirme afianzado en las cuestiones normativas. Pero lo que sí entendí de inmediato fue la imprescindibilidad de que AAERPA siguiera existiendo. No podía concebir la existencia de un grupo de funcionarios haciendo la misma tarea y que no tuviera una institución que los nucleara. No había que tener un objetivo determinado, el solo hecho de la existencia del cargo implicaba la necesidad de agruparse.

Así comencé mi recorrido, con el firme propósito de mantener viva a la institución, a sabiendas de que mejores dirigentes llegarían para hacerla crecer. Hoy dejo la presidencia con la íntima satisfacción de haber cumplido aquello que me propuse. AAERPA ha crecido y se ha consolidado. Brinda a sus asociados infinidad de servicios que ayudan en la gestión, pero, por sobre todas las cosas, se ha erigido como la principal garante del sistema registral del automotor de la República.

Durante todos estos años hemos visto cómo las distintas administraciones han tenido visiones muy diversas sobre el sistema de registración y su régimen legal, su valor, su importancia en el tráfico de bienes, los modos de prestación del servicio, el encuadre jurídico de los funcionarios, los modos de designación, su estabilidad. Esto es natural y responde a los legítimos objetivos que cada gobierno puede establecer. Y allí ha estado AAERPA, es decir todos nosotros, para señalar aquello que consideramos equivocado, para proponer otros rumbos, para encontrar los caminos que permitan la sana conjunción de las metas del Estado con la mejor prestación del servicio registral.

Fue así cuando se imaginó que el sistema podía mantener su eficacia administrativa y su eficiencia como servicio, eliminando la gestión privada que ha sido nuestra característica diferencial y también cuando se pensó que una computadora y el algoritmo apropiado podían dar los mismos estándares de seguridad jurídica que exhibe hoy el sistema. En ambos casos, extraordinarios Congresos donde representantes de todo el país desbordaban el Salón de Actos de la Facultad de Derecho mostraron que la Nación cuenta con funcionarios capacitados y convencidos de que su misión es la de dar el mejor servicio registral que los usuarios puedan esperar. Esa es nuestra tarea. Como funcionarios dedicar nuestro mejor esfuerzo a dar un servicio de calidad. Como AAERPA, ser garantes del sistema registral automotor, trabajando para hacerlo cada vez más eficiente. Capacitación, dedicación, responsabilidad debe ser nuestro compromiso. El mejor servicio que se pueda prestar, nuestro objetivo.

Por último, quiero decir que sé que muchas veces no estuve a la altura de vuestras expectativas e incluso algunas veces no estuve a la altura de las circunstancias. Pero tengan la certeza que siempre he dado lo mejor de mí, aun cuando eso no alcanzara. Me llevo el enorme respeto que he sentido de todos, incluso de aquellos que no aprobaron mi tarea.

Hasta el próximo Congreso, reunión o simple juntada donde pueda darles el abrazo que hoy me falta.

Cordialmente,

ÁLVARO GONZÁLEZ QUINTANA



GAP

DISTRIBUIDORA DE COMPUTACION

INSTALACION - CONFIGURACION - SOPORTE - VENTA DE INSUMOS - REPARACION DE IMPRESORAS



omega DESCUENTOS A SOCIOS DE AAERPA

Permite llevar el control de envío de legajos y certificados dominiales
Generación automática de declaraciones juradas a enviar a DNRPA
Muestra avisos automáticos basados en las distintas fechas de vencimiento
Seguimiento paso a paso de las distintas etapas de generación de un envío de legajo o certificado
Historial que permite efectuar consultas por dominio y conocer el estado actual de un legajo ó certificado
Base de datos con información detallada de todos los registros seccionales del país

Infoauto 3
Gercydas 2
Siap
Sira
Acre
Inhibidos
Sugit



Perú 359 Piso 14 Oficina 1403 - Capital Federal - C.P. AAS1099C
Tel./Fax: 011-43427045 - info@gapcomputacion.com.ar

Actividades de AAERPA en el país

REUNIONES DE DELEGACIONES ZONALES

> DELEGACIÓN CABA

El 28 de septiembre y el 19 de noviembre, el delegado zonal, Javier Cornejo convocó a los encargados integrantes de la Delegación para realizar las respectivas reuniones. En la primera de ellas se intercambiaron ideas sobre la labor diaria a cargo de los Seccionales, y se informó lo actuado en la reunión que tuvo la Comisión Directiva con la DNRPA.

Posteriormente, en el segundo encuentro, los colegas analizaron diferentes cuestiones vinculadas con la función del encargado. Asimismo, intercambiaron opiniones en relación a la Jornada de Capacitación brindada por la UIF.



> DELEGACIÓN CUYO

Con la participación exitosa de 16 colegas, en modo virtual, el pasado 7 de octubre se efectuó la reunión organizada por la delegada zonal Alejandra Zárata. Allí se trató, entre otros temas, la comunicación con

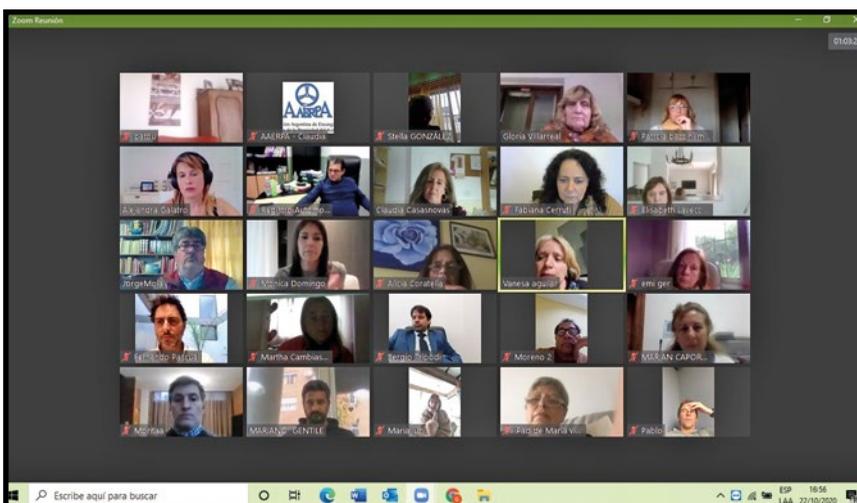
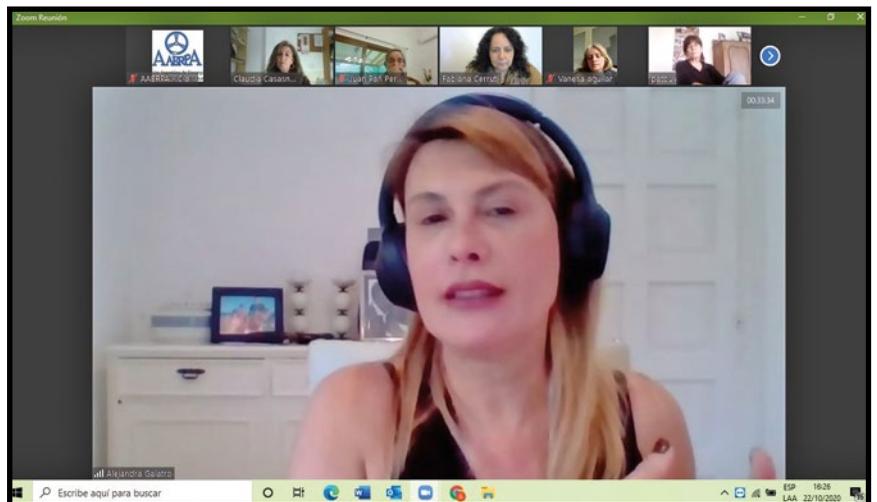
el Poder Judicial de Mendoza, el Colegio Notarial y la necesidad de repetir esta experiencia en forma periódica para aunar criterios, y conversar sobre aspectos de la actividad.

> DELEGACIÓN GRAN BUENOS AIRES - LA PLATA

Continuando con las reuniones mensuales vía Zoom, el 22 de octubre, la Delegación GBA - La Plata mantuvo un encuentro muy ameno e interesante, con significativa concurrencia de colegas convocados por la delegada zonal, Alejandra Galatro. Allí se trataron diversos ítems de actualidad mediante la

modalidad de debate y participación de los asistentes. Fue parte del encuentro la vicepresidenta 1ª de AAERPA, Fabiana Cerruti, quien informó a los asociados sobre varias propuestas y gestiones que la Asociación está desarrollando en interés de la actividad registral del automotor.

AMBITO REGISTRAL



DELEGACIÓN CÓRDOBA SUR Y SAN LUIS

El miércoles 28 de octubre se llevó a cabo la reunión de la Delegación Córdoba Sur y San Luis, convocada por la delegada zonal Mónica Maina Mirolo, y contó con una excelente concurrencia, con la participación de 27 colegas.

En el encuentro se trataron y debatieron temas diversos de interés común, tales como cuestiones relacionadas a la injerencia de la pandemia en la

actividad registral (cierre de plantas de verificación, rotación de equipos de trabajo, incorporación de pasantes, etc.), como también se amplió la información sobre lo conversado en la reunión de AAERPA con la directora de la DNRPA, Dra. Doro Urquiza, la realización de la próxima Asamblea de la Asociación y se acordó, además, realizar en el próximo tiempo el llamado a elecciones de autoridades de la Delegación.



DELEGACIÓN MAR Y SIERRAS

Convocados por la delegada zonal, Lucrecia Botteri, la mayoría de los encargados de los Registros Seccionales de la zona participaron de la reunión que se concretó el 24 de noviembre. Durante su transcurso,

los colegas plantearon inquietudes respecto de la jornada mantenida anteriormente con funcionarios de la UIF; también se analizaron cuestiones que hacen a la atención por turnos y su administración, y el cálculo de aranceles sobre trámites con MAVI.



ACTO ELECCIONARIO - DELEGACIÓN CÓRDOBA SUR Y SAN LUIS

El 30 de noviembre se llevaron a cabo las elecciones de las nuevas autoridades de la Delegación Córdoba Sur y San Luis, con significativa concurrencia de colegas mediante video conferencia.

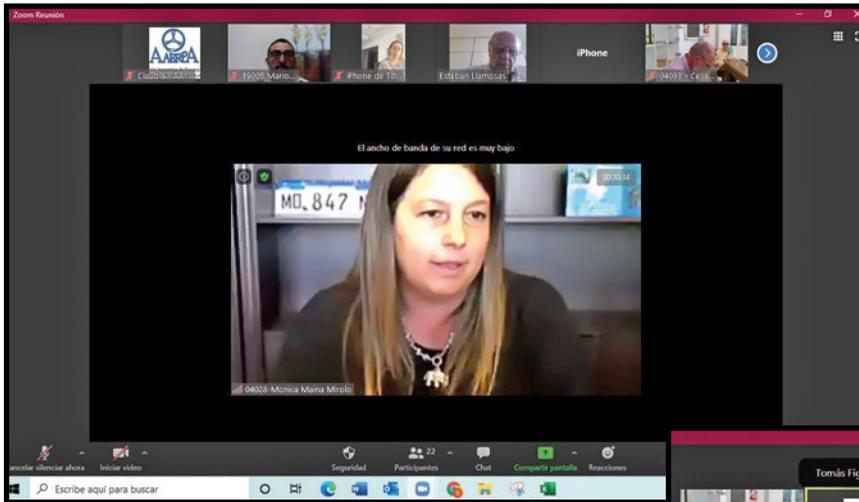
Como consecuencia de dicho acto fue elegido delegado Mario Filippi, titular del Registro Seccional Río Tercero N° 2; subdelegado Pedro Fourcade, titular del Registro de Motovehículos

AMBITO REGISTRAL

“A” de Río Cuarto; y como secretario, Mario Assum, titular del Registro Villa Mercedes 1.

Mónica Maina Miroló, delegada saliente, aprovechó la oportunidad para manifestar emotivas palabras a

sus colegas: “quiero expresar mi agradecimiento a quienes confiaron en mí su representación, esperando haber estado a la altura de sus expectativas. Ha sido un orgullo y un desafío, y quiero augurarle a la nueva Comisión la mejor de las gestiones”.



➤ ACTO ELECCIONARIO – DELEGACIÓN CABA



AMBITO REGISTRAL

Los registradores pertenecientes a la Delegación CABA fueron convocados el 16 de diciembre con el fin de elegir las nuevas autoridades para el período 2020/2022 que representarán

a la zonal porteña. Así, Álvaro González Quintana se desempeñará como presidente, Pablo Algañaraz cumplirá funciones de vicepresidente y Soledad Miranda de secretaria.



Cabe recordar que las autoridades salientes son: Javier Antonio Cornejo (presidente),

Marcela López (vicepresidenta) y Natalia Misesi (secretaria).



CAJA FUERTE

DEFINICIÓN: Se considera **Caja Fuerte** a los efectos del Seguro, un tesoro con frente y fondo de acero templado de no menos de 3 milímetros de espesor, cerrado con llaves del tipo “doble paleta”, “bidimensionales” o con otro sistema de seguridad, soldado a un mueble de acero, cuyo peso vacío no sea inferior a 200 kilos, o que se encuentre empotrado y amurado a una pared de mampostería o cemento armado.

Teléfono: (011) 5353-0410 (Líneas rotativas)
Dirección: Piedras 335 piso 1° of. 5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: (C1070AAG)
E-mail: seguros@mazzeo-alterleib.com.ar
Web: www.mazzeo-alterleib.com.ar

Fallecimiento de Rodolfo Rivarola (24/12/1943 – 11/10/2020)

PALABRAS DE DESPEDIDA

En la edición de *Ámbito Registral*, correspondiente a abril del año pasado, Rodolfo Rivarola decía, entre muchos valiosos conceptos sobre su función de encargado del Registro Seccional N° 4 de Neuquén: "... cuando esta administración (por la Dirección Nacional) propone como norte tratar bien a la gente, atenderlos como corresponde, explicarles, tratar de hacer las cosas como un servicio, me parece bien y siempre he pensado de esa manera. Así fue como me tomé mi profesión, al servicio de los clientes. He priorizado eso: servir con criterio y como la gente lo merece...".

A poco más de un año, lo estamos despidiendo, con profundo pesar, como a un colega que fue ejemplo y norte de inspiración para muchos otros, no solo respecto de aquellos conceptos sino, también, por su hombría de bien, sus conocimientos jurídicos, su trayectoria, como exjuez federal y encargado, y su permanente cercanía con AAERPA. Y, para ello, a continuación, nada más valorable que las sentidas palabras de tres personas que, en algún momento de sus respectivas vidas, caminaron juntos con Rodolfo.



UNA CAJITA DE TERCIOPELO AZUL

› Por **Rubén Ángel Pérez**

<<Muchos se acordarán de aquella película italiana “Confesiones de un comisario a un juez de instrucción”; yo quiero valerme de ese título para hacerles mis confesiones de un ex Juez Federal a un encargado de Registro del Automotor y contarles que, estando a cargo del juzgado, no imaginaba el aporte a la seguridad jurídica, a la prevención del delito, en fin, a la paz social, que podemos hacer desde la función que hoy nos ocupa de encargados de Registro de la Propiedad de Automotor>> dijo Rodolfo aquel día, en una de las tantas Jornadas de actualización del Régimen Jurídico del Automotor que se realizaban en este norte patagónico, cuando habiendo renunciado a la judicatura, hacía sus primeras armas como registrador. Y desbrozando los propósitos enunciados en la exposición de motivos del Decreto-Ley 6.582/58 fue señalando de qué manera satisfactoria se estaban cumpliendo aquellos fines y perfeccionado con una dinámica de vértigo los medios, comprometiéndonos a todos a honrar la profesión.

Así se presentaba Rodolfo Victoriano Francisco Alejandro Rivarola, Rodolfo, en nuestro ámbito registral, luego de dejar una huella imborrable en su paso por la Justicia Federal de Neuquén, en aquellos difíciles años de la primavera democrática cuando, al decir de Noemí Labrune¹: *<<Sin abandonar su estilo porteño y pulcro, Rivarola parecía dispuesto a desafiar, como el Juan Moreira de los melodramas criollos: “No pregunto cuántos son, sino que vayan saliendo”>>* en referencia a los presuntos responsables de los atroces crímenes cometidos durante la dictadura a los que citaba a indagatoria, no importándole su cantidad, ni el rango ni el estado de revista. Pocos saben del servicio que Rodolfo hizo a la República y a la consolidación de la democracia cuando, antes de ser juez, siendo asesor del bloque de senadores nacionales del partido provincial propuso que, al Proyecto de modificación al Código de Justicia Militar enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo, se le agregara que la eximente de la obediencia debida no podía de ningún modo alcanzar a los imputados por crímenes atroces y aberrantes.

Este primero de octubre se cumplieron treinta y tres años desde que llegué a Neuquén. A venir al sur y al frío invitaba el Presidente. Cerca de allí pretendía trasladar la capital. Neuquén había ofrecido su sede gubernamental a Alfonsín, durante la Semana Santa de aquel año, si la cosa se ponía aún más difícil. El gobernador, Felipe Sapag, el general Balza, jefe de la guarnición y seguro defensor de las instituciones y el obispo más destacado en la defensa de los derechos humanos, Monseñor Jaime de Nevares,

1- Noemí Labrune: una referente histórica de la APDH de Neuquén, designada Dra. Honoris Causa por su compromiso en la defensa de los derechos humanos y su lucha contra la impunidad de los genocidas de la dictadura por la Universidad Nacional del Comahue. Los párrafos citados fueron extraídos de su libro “Buscados” que puede encontrarse en PDF en internet y que, según su prologuista, don Jaime de Nevares “...es una observación a través del microscopio que permite ver en detalle moverse los siniestros personajes, con su cinismo, su falsía, su irracionalidad, su prepotencia, su cobardía. Se tiene ante los azorados los virus que contribuyeron a destruir el tejido social de la Argentina”.

encabezaron la movilización popular que, a juicio de los medios de comunicación locales, en relación al número de habitantes de la Provincia, debía considerarse la mayor del País. El Diario Río Negro llegó a sostener que merecía se la considerara la “capital de los derechos humanos”.

Pido perdón por la autorreferencia, pero tengo para mí que Rodolfo sin que ni él ni yo, a la sazón, lo supiéramos, contribuyó con sus acciones al igual que los hechos de entonces, a que eligiera a este lugar para desarrollar mi proyecto vital. Quizá también por eso, por ver tan grande su figura, por el reverencial respeto que tengo por las investiduras y más todavía por los vestidos que le hacen honor, me costó acercarme a él en esos lejanos tiempos iniciáticos. Aquella “confesión”, cuando empezábamos a ser colegas, que ponía en descubierto que compartíamos los mismos principios también en la tarea cotidiana, me impulsó a atravesar la barrera. Sus modos, su aplomo, su sencillez, su franqueza hicieron todo muy fácil. Sin dejar nunca de admirar su trayectoria, al orgullo de tenerlo entre mis pares, siguió esa amistad sincera que se da entre los camaradas que, persiguiendo los mismos objetivos, se reconocen en el camino.

En este interior profundo, lejos del ruido, es más fácil diferenciar fama de prestigio, quizá porque somos pocos y nos conocemos mucho, ningún mérito pasa inadvertido. Y cuando desde la Delegación Patagonia Norte de AAERPA nos propusimos impulsar los convenios con la provincia o el municipio para que sea más sencillo a los usuarios cumplir sus obligaciones fiscales, ligadas a los trámites registrales, o con el colegio de escribanos para la constatación de autenticidad de sus instrumentos, o cuando fue necesario coordinar con el Poder Judicial las acciones comunes, su presencia fue garantía de buenos resultados.

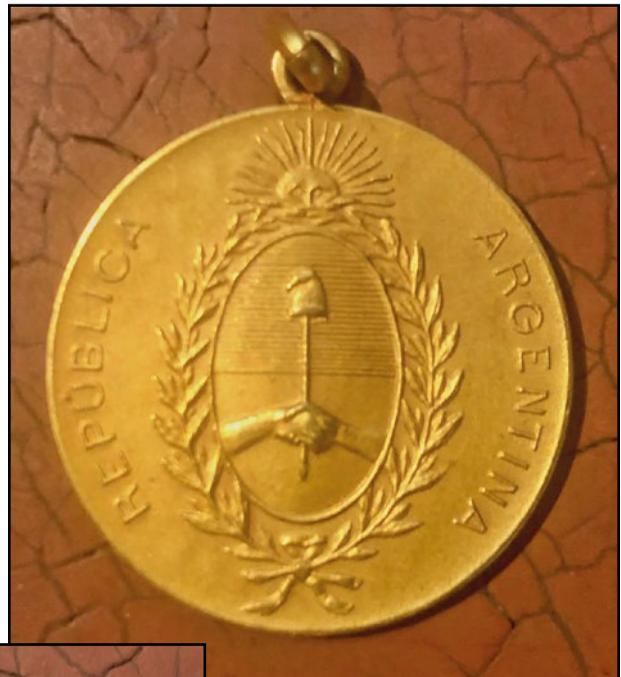
En la sala de espera de algún ministerio, mientras llevábamos adelante esas gestiones, con motivo de su designación en el Tribunal de Ética de la Asociación, nos entretuvimos discutiendo sobre el asunto y, a propósito de aquello, me preguntó si sabía quién fue Elpidio González. Desde luego, le dije sin dudar, el vicepresidente de Marcelo T. Alvear y le referí sobre sus valores de un modo en que tiempo después vi reflexionar a Jorge Bergoglio en el libro que sobre el papa Francisco escribiera Elisabetta Piqué².

Días después, cuando nos volvimos a encontrar, me contó que en el escritorio de su padre había una poblada biblioteca y que la casa era frecuentada por importantes personalidades de la época, citó especialmente a Alfredo Palacios, y su asombro en la juventud cuando al tomar algún libro importante estaba especialmente dedicado por su autor. Metió su mano en el bolsillo del saco, extrajo una cajita azul de terciopelo y extendiendo el brazo la depositó en la mía <<tomá, -me dijo-, estaba en la

2- “Mi abuelo materno era carpintero, y una vez por semana venía un señor con barba a venderle anilinas. Se quedaban un buen rato charlando en el patio mientras mi abuela les servía un tazón de té con vino. Un día mi abuela me preguntó si yo sabía quién era don Elpidio, el vendedor de anilinas. Resultó ser que se trataba de Elpidio González, que había sido vicepresidente de la Nación [1922-1928, acompañando a Marcelo T. de Alvear]. A mí me quedó grabada la imagen de ese ex vicepresidente que se ganaba la vida como vendedor. Es una imagen de honestidad” -Jorge Bergoglio, papa Francisco (Citado por Elisabetta Piqué, Francisco. Vida y revolución, página 59).

biblioteca de mi padre, se la obsequió a mi madre la persona en cuyo honor se acuñó>>. Sorprendido la abrí y encontré una medalla dorada con el escudo nacional y la leyenda: “República Argentina” en el anverso y el siguiente texto en el reverso: “Elpidio Gonzalez. 1922-1928. Vicepresidente de la Nación”.

El jueves nos comunicamos, él ya estaba internado y se preocupaba por la marcha del Registro ante el refuerzo de las medidas de aislamiento, le conté que solo sería un cierre el día viernes, y que el martes ya estaríamos otra vez frente al servicio; no fue posible, como tampoco el abrazo que nos prometimos, ni encontrar las palabras justas para describirlo tal como lo conocí, ni, mientras esto escribo, quitar mis ojos sobre esa cajita de terciopelo azul.



HOY UN ALUMNO DESPIDE A SU MAESTRO

> Por **Daniel Varessio**

El pasado mes de octubre dejó este plano el Dr. Rodolfo Rivarola. Quienes tuvimos el placer y la alegría de conocerlo, como profesional del derecho y como persona, no podemos salir del asombro que genera su partida.

Su estirpe sincera, combinaba a la perfección con la templanza, moldeada por su sabiduría infinita que solo da el paso del tiempo, forjaron en él una pasión inquebrantable por el derecho registral y, en particular, por el régimen penal del automotor.

Corría el año 2004 cuando lo conocí, en oportunidad de emitir una resolución en la que ordené la subasta de un automotor en infracción al artículo 289, inc. 3, fue en ese momento que me llamó para decirme que publicaría un artículo en La Ley sobre esa temática. Yo no lo podía creer...

Su pluma, de una agudeza excepcional, tenía varios atributos, escribía con el corazón -vaya si amaba lo que hacía-, pero también como adelantado proponía nuevos paradigmas en los modos de persecución penal de los delitos vinculados al mundo automotor. Su visión con una perspectiva conglobada, fruto de su paso por la magistratura, nada menos que como juez federal, le proporcionaron herramientas útiles para lograr una simbiosis entre lo legalmente previsto, lo jurídicamente aplicable y lo prácticamente posible, fino equilibrio que solo los grandes pueden conjugar.

Disuadía con su retórica de un lenguaje claro, preciso y contundente; entendía que su visión de los cambios que visualizaba, lo que el derecho registral del automotor necesitaba, debían producirse en lo inmediato.

Fue un convencido de que el actual esquema de delitos y penas vinculadas al régimen penal del automotor era anacrónico. Proponía su sustitución por penas de multa, y vaya si tenía razón. La realidad tribunalicia nos informa que su propuesta fue la adecuada, los cambios de paradigmas en la actual legislación procesal penal le darán la razón.

Vamos a extrañar la calidad de sus ponencias en los congresos de AAERPA, sus intervenciones, sus propuestas. Gratamente tuve oportunidad de compartir algunas con el maestro y exponerlas. Fue hasta hace unos años docente de los cursos de Capacitación Continua y de la Diplomatura Régimen Jurídico del Automotor, un profesor formado académicamente que, con un lenguaje sencillo y práctico, llegaba a sus alumnos y colegas; consultado por todos fue la fuente de referencia de los temas penales del automotor en nuestro país.

Como titular del Registro Seccional Neuquén Nro. 4, supo canalizar las inquietudes de todo el personal que lo consultaba, tomaba esos momentos para escuchar, intercambiar ideas y dar su punto de vista. Eso suelen comentar funcionarios y empleados de

Registros amigos que también aprovecharon su sapiencia; siempre tendió un puente entre su saber, su pasión y la enseñanza.

Hasta se dio el lujo de ser escritor, con una prosa atrapante supo interpretar eficazmente un suceso que conmocionó a la sociedad argentina toda.

Querido Rodolfo, toda la comunidad registral te va a extrañar, tu legado quedará registrado, no solo en los anaqueles del derecho registral del automotor, sino en la memoria de quienes tuvimos la suerte de conocerte y compartir contigo tus enseñanzas.

Bello viaje de regreso.

“UN HOMBRE COMPLETO”

➤ Por **Germán Pollitzer**

Rodolfo Rivarola, nació en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1943 y nos dejó el 11 de octubre de 2020. Setenta y siete años en los que forjó “un hombre completo”.

Para quienes tuvimos el placer y el honor de conocerlo y compartir muchos años de su vida, fue un verdadero ejemplo de integridad, generosidad y pasión por la vida.

Abogado, como su padre y su abuelo; ejerció la profesión, tanto en la práctica profesional como en la función pública, fue docente universitario y Juez Federal del Neuquén entre 1984 y 1990; y por último se desempeñó en el Registro de la Propiedad del Automotor.

Su primer trabajo, cuando aún era estudiante, fue en el estudio jurídico familiar. En 1964 hizo el servicio militar y ya graduado ejerció la profesión, asociado con Marcelo Lanús. Fue abogado del Banco Hipotecario Nacional en varios períodos a lo largo de su carrera, y se desempeñó como Director del Comfer (Comité Federal de Radiodifusión).

En 1969, Rodolfo se casó con Patricia Grehan, con quien tuvo nueve hijos y 17 nietos; y desde hace más de dos décadas lo acompañaba Ana María Bessone. En su vida se notó que la familia era algo muy importante, por su dedicación y cariño, para la familia grande como para los más cercanos, algo que se manifiesta en tantas anécdotas e historias que nos dejó en sus escritos.

Una etapa sobresaliente de su carrera fue su paso por el Senado de la Nación, al que fue convocado por Miguel Iglesias y Jorge Sapag, para trabajar en el bloque de los senadores nacionales del Movimiento Popular Neuquino, Elías Sapag y Jorge Solana. Allí colaboró como director y asesor legal de los senadores en el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales y en el del Código de Justicia Militar. Este último resultó trascendental para el “Juicio a las Juntas”, en tanto estableció la intervención obligatoria de los Juzgados Federales que revisarían las sentencias de los jueces militares, puesto que hasta entonces los fallos militares tenían carácter de cosa juzgada. Otra modificación de fundamental importancia fue que se estableció que en los casos de hechos atroces y aberrantes cometidos durante la dictadura entre 1976 y 1983, la “obediencia debida” no sería eximente alguna de la responsabilidad penal. Esta norma resultó vital para evitar evasiones de responsabilidad.

Las modificaciones aludidas y su posterior designación como Juez Federal de Neuquén, por unanimidad de votos en el Senado, sumado a su desempeño con valentía y fortaleza, permitieron el juzgamiento en tiempo y forma de 40 exmilitares, en el renombrado caso “La Escuelita”. Si no se hubieran logrado las modificaciones en el Senado y no hubiera él asumido como Juez Federal de Neuquén, la causa hubiera visto transcurrir décadas sin resultado alguno, porque fue protagonista en la redacción de La Ley y en la aplicación de la misma; siendo su objetivo garantizar justicia para hechos ocurridos en una etapa trágica de nuestra historia. También durante su gestión a cargo del juzgado tuvo lugar el afamado caso “Sánchez Decker”, en el que se esclareció, juzgó y condenó a un oficial de gendarmería por doble homicidio y violación.

Tras su paso por el Juzgado Federal, el Dr. Rivarola retomó el ejercicio de la abogacía, primero asociado a Javier Marcenaro Boutell y luego a Bruno Bonetti. A partir de 1990, se desempeñó en el Registro de la Propiedad del Automotor en la ciudad de Neuquén. También esta labor la asumió con pasión y no solo se ocupó de brindar un servicio de excelencia, sino que se interesó en el Derecho Registral, habiendo realizado valiosos aportes, participando en Congresos y Seminarios y publicando sobre el particular en la revista de la Asociación de Encargados y en la Revista La Ley.

Antes y después de estos cargos, Rodolfo Rivarola dedicó su tiempo a la docencia; vocación heredada de su padre y transmitida a sus hijos; y a todos los que estuvimos cerca de él. Era su convicción que no hay un aporte más valioso para hacerle a un semejante, que dotarlo de herramientas para que se desempeñe en la vida.

Fue docente con el ejemplo de honestidad, de entrega; que no se limitaba a la transmisión del saber sino que trascendía en solidaridad, lo cual también lo distinguió. Se comprometió en la conformación del Colegio Pablo VI en la ciudad de Neuquén, y fundó y lideró hasta sus últimos días, la Asociación “Virgen de Lourdes” cuyo propósito es llevar adelante una escuela pública de gestión privada, en General Fernández Oro en el valle del Río Negro.

Vivió la vida intensamente, con horas dichosas y horas aciagas. Asumió sus compromisos con responsabilidad, usando sus muchas virtudes y se comprometió al ciento por ciento en todas sus causas. Creo que nos ha dejado un hombre íntegro, un amigo entrañable... **un hombre completo.**



NFL&A

Navarro Floria, Loprete & Asociados

Abogados

Juan Gregorio Navarro Floria
Marcelo Aníbal Loprete
Bernardo Dupuy Merlo
Mateo Tomás Martínez
María Eugenia Pirri

Lavalle 1527 - Piso 11° - 44 (C1048AAK) Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598
Email: estudio_nfla@nfla.com.ar
Web-Site: www.nfla.com.ar

Entrevista

LIDIA VIGGIOLA: ORGULLOSA POR SU SERVICIO A LA SOCIEDAD

> Por **Hugo Puppo**

Y sí, ya pasaron 32 años desde su nombramiento en calidad de encargada titular del Registro Seccional Capital Federal N° 39 y desde aquel día, yo diría desde antes, no paró. Entonces, me surge una pregunta, ¿cómo transcurría una jornada común antes de la cuarentena? A grandes rasgos, ella asistía a primera hora al Registro y trabajaba hasta la tarde, según el flujo de trámites; luego ejercía su actividad docente, también escribía, y todas esas tareas no le impedía mantener una intensa vida social, reuniéndose con amigas y con la familia.

Hoy, por consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, todo aquello cambió, por eso escribo en tiempo pasado. Pero esta mujer, como muchas otras, renacerá y volverá a reencontrarse con su normalidad, pues esta situación, según percibo a través de la línea telefónica, no la venció, solo es cuestión de tiempo y paciencia. Mientras tanto, aprovecho la circunstancia para preguntar, para conocerla, para que me cuente..., para que nos cuente.



| Casamiento de los padres de Lidia – 1942

- **C**omencemos con tus padres.

- Soy hija de Rodolfo Pedro Viggliola y de Lydia Raquel Vidal Infante. Mi padre nació en la Ciudad de Buenos Aires, fue ingeniero civil recibido en la Universidad de Buenos Aires; y mi madre nació en la provincia de Santiago del Estero. Ellos se conocieron en Santiago del Estero, cuando mi padre concursó para ingresar a Vialidad Nacional y fue destinado a esa Provincia. Luego de un corto noviazgo, se casaron en 1942. Él tenía 27 años y ella 20.

-¿Llevás en el corazón alguna imagen de ellos que te emociona?

- Sí, la unión que había en esa pareja. Estuvieron casados durante 64 años, momento en el que mi padre falleció. Él era más bien reservado, muy trabajador y apasionado por su profesión y por la Historia. Mi madre era extravertida, de gran sociabilidad y mucho apego hacia la familia.

-¿Qué enseñanzas y valores te dejaron?

-La honestidad, el respeto por todos los seres humanos y la tolerancia.



Fruto de ese matrimonio nacieron Lidia Emma Viggiola y su hermano, Carlos Rodolfo, cinco años mayor que ella: "Nací en Santiago del Estero, un 10 de noviembre de 1949".



Matrimonio Viggiola con sus hijos Carlos Rodolfo y Lidia

-Describime cómo fue tu infancia.

-Mi infancia fue muy feliz; primero en mi provincia natal donde mi padre construyó una hermosa casa en el Pasaje Figueroa de la ciudad capital; estaba plagado de niñas y niños que, a pesar de contar todos con jardín en sus viviendas, jugábamos en la calle del Pasaje.



Lidia cuenta que sus estudios primarios los cursó en el Colegio de Belén, de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón, hasta que a los 11 años su familia se trasladó a Mendoza porque su padre fue designado jefe de Distrito de Vialidad Nacional. "En Mendoza -dice- terminé el último año de escolaridad primaria, en el Colegio Sagrado Corazón de la misma congregación religiosa".con jardín en sus viviendas, jugábamos en la calle del Pasaje.

| Lidia en la primaria (1° de la izquierda)



| ¡Hola Lidia!

-¿Tenés algún recuerdo especial de alguna docente de tu infancia?

-Sí, recuerdo a la maestra Amanda. Ella fue docente de mi último año de primaria, en Mendoza. Fue muy comprensiva conmigo porque yo era la menor del grado y venía de otro lugar.

-¿Conservás alguna amistad de la infancia?

-Todas las de Santiago del Estero, donde voy cada año y soy recibida con mucho afecto, y también varias de Mendoza.

De niña, Lidia ya fue forjando su carácter que lo resume así: “era una niña extravertida, aparentemente algo traviesa, estudiosa y mi pasión era el piano, que interpreté desde muy pequeña, luego de inscribirme en una academia por mi cuenta a los 6 años. Después seguí los estudios secundarios en el Colegio del Sagrado Corazón, de las Hermanas Esclavas, donde me recibí de Maestra Normal Nacional, en 1966. Ya de adolescente, en la escuela secundaria, continué siendo extravertida, con muchas amigas y una intensa vida social”.



| Foto de curso secundario. Lidia (2ª fila, 1º de la izquierda)

-¿Durante la adolescencia, tenías inclinación por alguna otra actividad, además de los estudios secundarios?

-En la adolescencia mi mayor pasión continuó siendo el piano, que seguí ejecutando hasta la universidad, lo que no impidió que tuviera una activa vida social, concurren a fiestas y vacacionara con mi familia todos los años.

-Cuando mirabas el horizonte de tu vida, ¿hacia dónde querías ir?

-En realidad, mi vocación inicial era estudiar Historia, pero por consejo de mi padre, y seguramente por la circunstancia de que mi novio ya estudiaba Derecho, me decidí por la carrera de Abogacía, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. Allí advertí que esta profesión me gustaba mucho. Ingresé con 17 años, en 1967, y egresé en 1973.

-¿Por aquella época, había alguna personalidad o personaje que admiraras?

-Seguramente por transmisión de mi padre, admiraba mucho al expresidente Arturo Illia, y en la Facultad de Derecho a Dalmacio Vélez Sarsfield, autor del Código Civil.

Cuando le pregunté a Lidia si hubo algún momento en especial en que tomó conciencia de que ya era una mujer, ella fue directa y precisa: “Sí. Cuando cumplí 15 años, y al poco tiempo me puse de novia con Eduardo (Molina Quiroga), mi única pareja hasta el día de hoy. A los 14 años conocí a mi actual marido, con quien estuve de novia 7 años”.



Lidia a los 15 años

Ella recuerda que lo conoció en una fiesta de los colegios secundarios en que ambos cursaban, y desde ese momento quedaron muy atraídos. Esa atracción se cristalizó en matrimonio celebrado en abril de 1972.



Celebración de la boda entre Lidia y Eduardo - 1972

-¿Te animás a describirlo con sus virtudes y defectos?

-Eduardo es una persona que admiro mucho por su formación jurídica, su capacidad de trabajo. Es incansable y se destaca en la mayoría de las actividades que emprende. Como defecto podría decir que es un adicto al trabajo.

-¿Y tus virtudes y defectos?

-Soy una persona tenaz, con una gran voluntad, muy apegada a mis afectos familiares y sociales. Quizá mi principal defecto sea mi susceptibilidad, pero creo que tengo la fortaleza suficiente para sobreponerme a eventuales decepciones.

- Contame de tus hijos.

-Tengo dos hijos que se llevan catorce años. La mayor, María Paz, es médica pediatra, egresada de la UBA, gran profesional y docente. Ella nació en 1973, en Mendoza. Luego de hacer la residencia pediátrica, integra el equipo de acreditación de residencias de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El menor, Juan Matías, nació en 1987 en la Ciudad de Buenos Aires, y es licenciado en economía egresado de la UBA, con una maestría de la Universidad Torcuato Di Tella. Luego de un primer paso por la actividad privada se ha volcado a la economía pública.



FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS REGISTRALES

Especialización, capacitación, promoción y difusión
del Derecho Registral Argentino

www.fucer.com.ar



Flia. Molina Quiroga. Juan Matías, María Paz, Eduardo y Lidia

-¿Tenés nietos?

-Sí, María Paz se casó y nos dio dos nietos, Pedro de 17 años y Manuela de 14.

Manuela (14) y Pedro (17), nietos de Lidia



> COMO AL PASAR...

-¿Qué te indigna?

-La intolerancia. Creo firmemente en la autonomía personal, la libertad de pensamiento y expresión, y que el pluralismo es un factor fundante de una convivencia democrática.

-¿Qué te produce alegría?

-Los éxitos de mis hijos y de mis nietos, sus logros en los temas que emprenden.

-¿Qué te produce tristeza?

-La falta de justicia, la pobreza, la exclusión y, en general, todo lo que vulnere la dignidad del ser humano.

-¿Qué estación del año preferís?

-La primavera, especialmente en noviembre, el mes en que nací.

-¿Qué estación del año te desagrada?

-El invierno, por la oscuridad, los árboles despojados de su follaje y el clima frío.

-¿Cómo ves a nuestro país?

-Estoy muy preocupada, no solo por la pandemia y la crisis económica, sino también por la continuación de la denominada "grieta", que nos separa como argentinos, y el descrédito que afecta a la mayoría de las instituciones. Aspiro a una sociedad unida, que respete las diferencias y pueda encontrar consensos que contengan a la mayor cantidad de personas.

-¿El mañana será mejor, igual o peor?

-Puedo definirme como estructuralmente optimista. Quiero pensar que será mejor, sobre todo por mis nietos.

Hasta aquí conocimos diversos aspectos de la vida personal de Lidia, sus orígenes, infancia, juventud, matrimonio, hijos y nietos. Ya es tiempo de abordar su vida profesional, quizá la más conocida, pero que es digna de plasmar en estas páginas.

-“Si bien no tengo un título de posgrado *-dice-*, principalmente desde que vine a vivir a Buenos Aires, he realizado infinidad de seminarios, cursos, jornadas y congresos, especialmente de Derecho Civil. Luego de desempeñarme como docente en la Universidad de Belgrano, a los 26 años, concursé para profesora adjunta de Derecho Civil en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Allí mantuve la condición de profesora regular, renovando mi cargo, por oposición y antecedentes cada siete años, hasta que en 2012 renuncié para acogerme a la jubilación; beneficio que no he podido disfrutar por la incompatibilidad con el desempeño del cargo de encargada titular del Registro Seccional”.



Lidia desarrolló una intensa labor académica y gremial en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, donde fue presidenta de la Comisión de Derecho Civil y organizó gran cantidad de actividades de capacitación. También fue docente de grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la UBA, en Régimen Jurídico del Automotor. En la Diplomatura de Régimen Jurídico del Automotor (UCES-AAERPA) integró el núcleo fundador, siendo miembro del Comité Académico. Por otro lado, fue invitada a disertar sobre la materia registración del automotor en universidades públicas y privadas.

Cabe recordar que Lidia Viggiola ejerció, en sus comienzos, como escribana y luego, ya en la Ciudad de Buenos Aires, se desempeñó como abogada en el estudio junto con su marido. Y hay que resaltar que fue convocada para redactar los artículos relacionados con el Régimen Jurídico Automotor en el anteproyecto del Código Civil y Comercial de la Nación (luego Ley 26.994), junto con Eduardo Molina Quiroga.

-¿Fue difícil o te adaptaste rápidamente cuando te nombraron encargada titular?

-Comencé el 4 de julio de 1988, luego de una etapa de preparación con el Dr. Álvaro González Quintana y el Esc. Enrique Fernández Moujan. El inicio fue difícil, pero pude adaptarme relativamente rápido. Recordemos que no estaba redactado aún el Digesto y era complicado estar actualizada con las disposiciones y dictámenes de la Dirección Nacional que se publicaban en el boletín de ACARA. Tampoco funcionaba el sistema informático y todo era manual. El desconocimiento de las particularidades de nuestro Régimen Jurídico Registral, que aún es mayoritario, incidía mucho en generar conflictos con los usuarios, con los abogados y escribanos, y con el Poder Judicial.



Lidia Viggiola entrevistada por *Ámbito Registral* en la edición N° 70

EL EQUIPO DE LIDIA

-¿Me nombrás quiénes integran tu equipo de colaboradores y qué función cumplen?

-El conjunto de personas que trabaja en el Registro Seccional a mi cargo es mi segunda familia, con quienes paso más horas del día y está integrado por:

Julieta Noval: encargada suplente y mi mano derecha. Ella está a mi lado desde hace 24 años y ahora me reemplaza desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO).

Ana Thostrup: encargada suplente interina, ahora exceptuada de concurrir por el ASPO.

Giorgina Olande: actualmente encargada suplente interina.

Gabriel D'Aloisio: encargado de Rentas, sellado, SUGIT y otras contribuciones.

Juan Ignacio Núñez: realiza tareas de proceso de trámites, correo y Mesa de entradas.

Emiliano Alzugaray: se ocupa de la caja y otras tareas.

Uriel Polonsky: trabaja en Mesa de entradas.

Elida O'rriols: cajera y exceptuada de asistencia por el ASPO.



El equipo de colaboradores que acompaña a Lidia en el R.S. Capital Federal N° 39

-Lidia te pido dos palabras sobre AAERPA

-A la Asociación la considero mi segunda casa y estoy muy orgullosa de su crecimiento y del reconocimiento que ha recibido por parte de las autoridades, en especial de la Dirección Nacional.

Ella explica que por sus antecedentes en la Asociación de Abogados y en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, AAERPA fue un ámbito que le interesó desde el primer día. Considera que tuvo el honor de ser presidenta de la Delegación CABA durante cuatro períodos, de integrar la Comisión Directiva y la mesa examinadora, como jurado, en los concursos de postulantes para acceder a la titularidad de Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor. En su fructífera carrera organizó y asistió a muchos congresos y asambleas nacionales y regionales.

Y bien, estoy concluyendo. Debo confesarles que en las comunicaciones que mantuve con Lidia, entre tantos temas que conversamos, uno de ellos fue mi solicitud de una apretada síntesis sobre títulos de libros, capítulos y artículos que escribió junto con su marido. Ella con su total predisposición a mis requerimientos elaboró ese material.

¡Oh, sorpresa!, es imposible incluirlos en esta nota. Reitero, si bien es una síntesis, la cantidad de temas abarcados no solo sobre el ámbito registral automotor sino además en otros aspectos jurídicos, escritos en coautoría con Eduardo Molina Quiroga, me llevaría a dedicar páginas más allá de las pautadas para esta entrevista. Por lo tanto, públicamente mil disculpas a Lidia. No obstante, y por propia experiencia respecto a diversos materiales difundidos por los colegas en Ámbito Registral, muchas veces se citan sus obras, con lo cual me queda la tranquilidad de saber que ellos son referentes bibliográficos permanentes. Eso sí, haber ahondado un “poquito” en la vidia de Lidia fue un placer.



Lidia Emma Viggiola recibe la placa recordatoria en homenaje a sus 25 años de servicios - AAERPA - Salta 2013



**Caución para
todas las etapas**



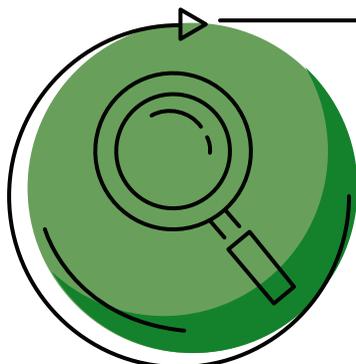
ENCARGADO REGISTRO AUTOMOTOR

Te cubrimos para que puedas ejercer o seguir ejerciendo como encargado titular del registro.

ANDRÉS MACKINLAY
PRODUCTOR ASESOR - MAT N°61613
Cel: +54 9 11 3147-7526
andres@mackinlayseguros.com.ar



OTRO PERFIL



ANALÍA LÓPEZ: “CUANDO LLEGO, LA SONRISA NO SE BORRA DE MI CARA”

> Por **Hugo Puppo**



Es disfrutar al aire libre; es correr y liberar el estrés; es concentrarte en tu cuerpo y en tu salud; es pensar hasta dónde querés llegar; es la superación constante; es adrenalina; es racionalizar el oxígeno y el esfuerzo de tus músculos. Es todo eso y mucho más en medio de un maravilloso paisaje montañoso, con obstáculos naturales. Analía López (49), contadora y encargada del Registro Seccional Caleta Olivia N° 1 de la provincia de Santa Cruz, lo explica mucho mejor porque el “trail running” es su pasión, su “otro perfil”.

-¿Cuánto tiempo hace que practicás trail running?

-Hace seis años que comencé a correr. Me inicié en el "Team Actitud Caleta Olivia" con un grupo de amigas que me lo propusieron como actividad para desarrollar al aire libre, en el cual si quería podía caminar o correr porque yo venía de una rehabilitación por una cirugía en el tendón de Aquiles. Entonces, comencé caminando un par de meses y después ensamblé con el resto del grupo, alentada por el entrenador Oscar San Juan, un español que reside en una localidad cercana y que viaja para entrenarnos, pero ahora lo hace en modo virtual.

Aquí Analía hace un paréntesis y sintetiza la experiencia de su entrenador. Él es maestro especialista en Educación Física; entrenador en Atletismo Nivel I de la IAAF (Federación Internacional de Atletismo); Técnico en Atletismo (Federación Española de Atletismo), 30 años corriendo. "Tiene otros grupos **-agrega-** que los entrena en Comodoro Rivadavia, con los que nos reunimos muchas veces en los alrededores de esa ciudad, y ellos también vienen acá. El entrenador es una pieza fundamental en este deporte, alguien con experiencia y dedicación. Está atento a

las posibilidades físicas de cada uno, y te refuerza mentalmente con cada progreso y meta alcanzada".

-En tiempo normales, me refiero antes de la cuarentena, ¿en qué consiste la preparación necesaria para estar en condiciones de competir?

-Antes de la cuarentena entrenábamos dos veces por semana con el entrenador que combinaba el trabajo físico y las técnicas de carrera, y el resto de la semana hacíamos dos días de gimnasio y otros dos de fondos. Tener una carrera próxima es toda una motivación para esos entrenamientos, aunque me ha pasado de no querer competir estando muy cerca de la fecha de la carrera por no sentir los nervios que me provoca cada largada.

-¿Y hoy, en tiempos de cuarentena?

-En tiempos normales entrenaba menos que ahora. Es una de las consecuencias que provocó esta pandemia, que uno valore la posibilidad de desestresarse, y por estos lugares la actividad solo estuvo restringida dos meses y después nos dejaron salir al campo, no en grupo de muchas personas, pero entre tres o cuatro sí. El entrenador nos envía la rutina

por Whatsapp y adiciona clases de ejercicios físicos por Facebook tres veces por semana. La rutina contiene fondos (carrera continua tranquila) de hora y media, progresiones, subidas y cambios de ritmo. Con todo ese material, elegimos diferentes circuitos por el campo y se hace muy entretenido. Hemos entrenado con nieve, lluvia, viento y más veces de las que entrenábamos antes. Ahora salimos casi todos los días.

-Mencioname algunas experiencias o sensaciones relacionadas con las competencias en las que participaste.

-Paradójicamente a todo lo que te conté, correr en competencias me pone muy nerviosa, siento que sufro en la previa, pero participar te enseña muchas cosas; por ejemplo, aunque la distancia sea corta siempre tenés que llevar agua; si corrés en la cordillera, el rompevientos impermeable es básico; alguien que te aliente al lado es una inyección de energía. Me pasó en una carrera que una compañera desconocida vio que ya caminaba porque no daba más y me puso la mano en la espalda y me empujó unos metros y volví a correr y logré terminarla. En una carrera en Comodoro (Rivadavia) me perdí en la llegada, iba primera y terminé tercera porque no vi las señales.



-¿Qué te motivó a practicar el “trail”?

-Me motivó la actividad al aire libre; la posibilidad de hacerlo con amigos y mantenerme saludable. Ahora se suma las ganas de superar lo alcanzado.

-¿Buscar el podio o un determinado tiempo de carrera es una opción o la cuestión es solo participar?

-La primera carrera la hice por participar e hice podio, llegué segunda en mi categoría; eso motiva y mucho a seguir entrenando y a esperar que las cosas se den para poder hacer podio. Pero, en mi caso, no pasa seguido. De todas maneras, participar y terminar la carrera es terriblemente satisfactorio y placentero. El tiempo de carrera es relativo, depende de lo técnica que sea la carrera, el clima, la preparación..., cada carrera es diferente.

Cuando le pregunté si se consideraba una mujer competitiva, ella argumentó que, durante la pandemia, todos los meses tienen test en que se miden por tiempo. “El entrenador nos toma la prueba y en 40 minutos tenemos que ir lo más rápido posible y hacer la mayor cantidad de kilómetros posibles. Luego le enviamos los resultados y él completa una planilla en la que nos

comparamos con los meses anteriores y con nuestros compañeros..., no te puedo negar que eso es competencia pura”.



| Analía hace podio. Sale 2ª en Cañadón Seco

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Un servicio público
con gestión privada
orientado al usuario

A partir del proceso de modernización y despapelización, el registro ha alcanzado los niveles actuales de eficiencia en sus prestaciones y pone su infraestructura a disposición de otros organismos públicos y privados.

Entre ellos los principales aspectos positivos del sistema se destacan:

- ✓ La protección de los derechos de los propietarios de automotores y motovehículos, garantizando la seguridad jurídica de las transacciones entre las partes.
- ✓ La contribución al afianzamiento general de la seguridad jurídica, mediante la central única de inhibiciones.
- ✓ La provisión de información confiable sobre el parque automotor y de motovehículos, disponible para ser utilizada por organismos tanto públicos como privados.
- ✓ La eficiencia y celeridad de los trámites para el usuario.
- ✓ La facilidad de acceder a los trámites web, sin la necesidad de concurrir a una seccional.

- ✓ El asesoramiento profesional para resguardar el patrimonio de los usuarios. En todas las ciudades del país hay un registro seccional. Donde no hay internet, cajeros automáticos, escribanos, o juzgados, hay un Encargado que aconseja cómo vender o comprar un automotor, cómo instrumentar una prenda, cómo resguardar la responsabilidad del titular.
- ✓ La eficiencia como ente recaudador y fiscalizador de impuestos.
- ✓ La contribución a la creación de empleo, sin que el mismo implique una expansión de los planteles de la administración pública.
- ✓ La autonomía financiera, en tanto y en cuanto los fondos que sostiene al sistema no provienen del tesoro nacional.

En momentos en que la necesidad de modernizar el Estado, para hacerlo más eficiente y orientarlo hacia el ciudadano es un tema central en la agenda social y política, las transformaciones en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor aparecen como modelo posible de modernización orientada al usuario.



Asociación Argentina de
Encargados de Registros de la
Propiedad del Automotor



www.aaerpa.com

-Nombrame algunas de las competencias en que participaste.

-En competencias locales y de localidades cercanas he participado en varias, aunque se hacen muchas en pavimento. También en la Cordillera Patagónica hice una que se llama El Calvario, una competencia

en Villa La Angostura. Corrí en Cabeza del Indio (El Bolsón); en Huemules Challenge (Esquel); Aventura del Cerezal en los Antiguos; unas cuantas carreras en Comodoro Rivadavia como el Sendero del Águila; Triax; etc. Siempre elijo carreras en las que vayamos muchos del grupo, porque los viajes son más amenos y la previa y post carrera se disfrutan mucho más.



| Analía en el Huemules Challenge - Esquel



| Llegada en El Calvario Race – Villa La Angostura

-¿Qué sucede en tu cabeza y en tu cuerpo antes, durante y después de la competencia?

-Cuando corro siento que mi cuerpo va solo, mi mente se relaja, me concentro en respirar bien y en el sendero. En la previa de una carrera me pongo muy nerviosa; una vez que largamos ya estoy mejor y voy midiendo el esfuerzo para poder terminar la carrera; a veces me da sueño,

siento que me baja la glucosa y tengo que comer algo dulce. Cuando llego la sonrisa no se borra de mi cara..., es satisfacción total.

-¿Correr es el mayor placer o hay otros factores que también dan plena satisfacción? ¿Cuáles son?

-Respirar aire puro, apreciar el paisaje y sentir la brisa en la cara son complementos sumamente

agradables. Los amigos que se cosechan haciendo este o cualquier deporte facilitan el entrenamiento, sobre todo cuando no hay muchas ganas. Después de entrenar te cambia el humor, se genera un bienestar físico y emocional inigualable. Correr aumenta la producción de endorfinas, la

hormona de la felicidad, las drogas naturales del bienestar que disminuyen el dolor. También ayuda a reducir la producción de cortisol, la hormona del estrés, lo que favorece los procesos de relajación. Además, unido a las emociones positivas, refuerza el sistema inmunológico.





-¿Cuáles son los proyectos a medio plazo?

-Hay muchas carreras suspendidas y pospuestas para el próximo año. No obstante, se realizan carreras virtuales. No he participado en ninguna de ellas hasta el momento, pero sí entreno para participar, apenas se pueda, en alguna presencial. La carrera Huemules Challenge, en marzo, es mi objetivo

próximo, si bien hay que esperar qué sucederá con las habilitaciones respecto de esta actividad.

-¿Hay actitud de equipo o es un deporte solitario?

-En mi caso hay actitud de equipo y mi equipo se llama, precisamente, "ACTITUD" (Team Actitud Caleta Olivia), mirá qué ecuanimidad... Lo vivo así,



es muy importante para mí el grupo de compañeros. Para salir a entrenar siempre busco alguna compañera, si no se da salir con alguien a trotar, entonces, me pongo los auriculares, escucho buena música y elijo un buen paisaje, que por acá ha muchos. Pero el grupo me fortalece; por ahora el grupo es virtual y cada día se extraña más juntarnos a compartir esos momentos. También veo muchísimos corredores que lo disfrutan más en soledad.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CÁMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

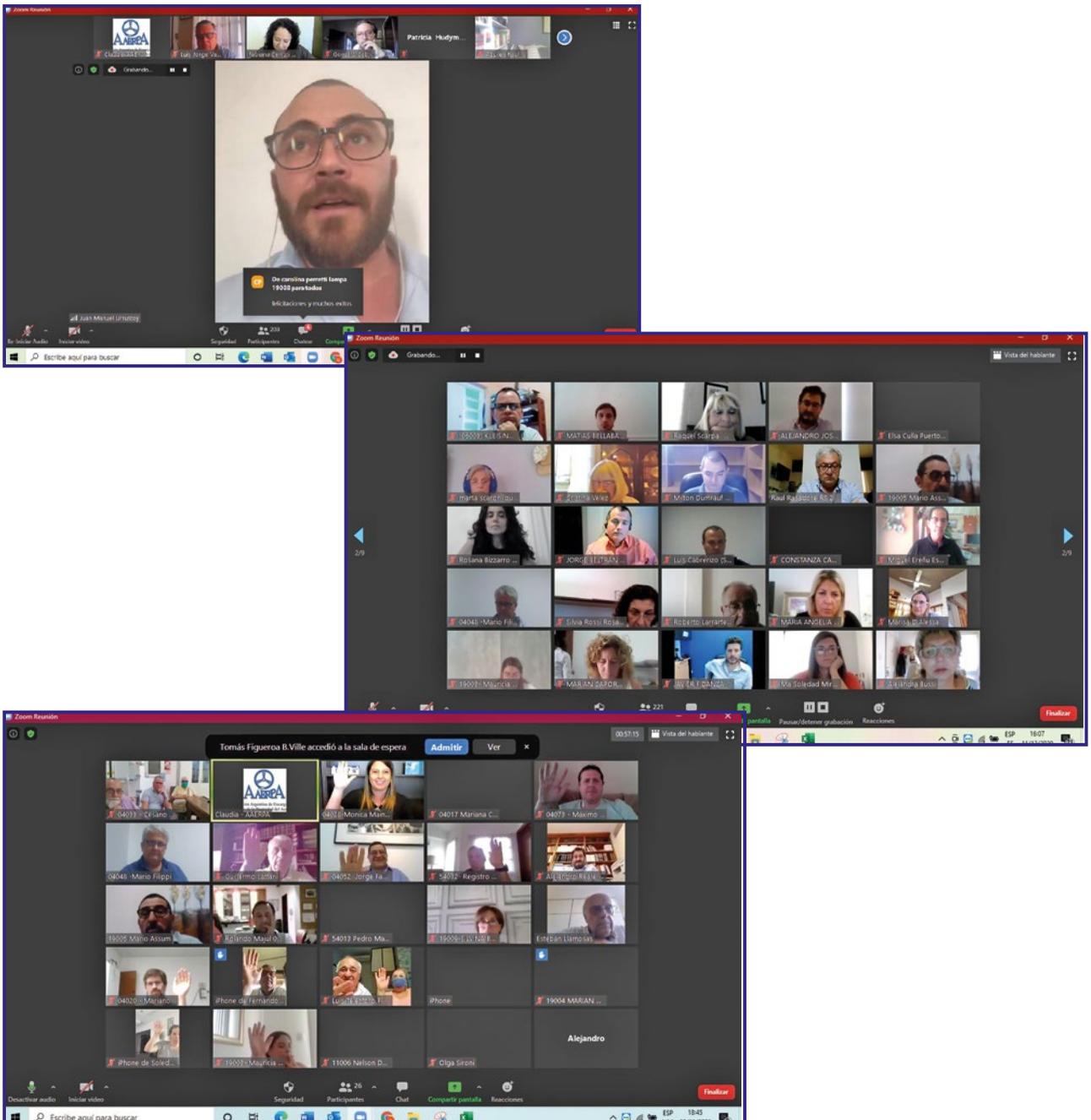
www.faccara.org.ar

Julián Álvarez 1283 - CP (1414) - CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: (0054-11) 4535 2106 - Interior: 0800 444 0287

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - 2020

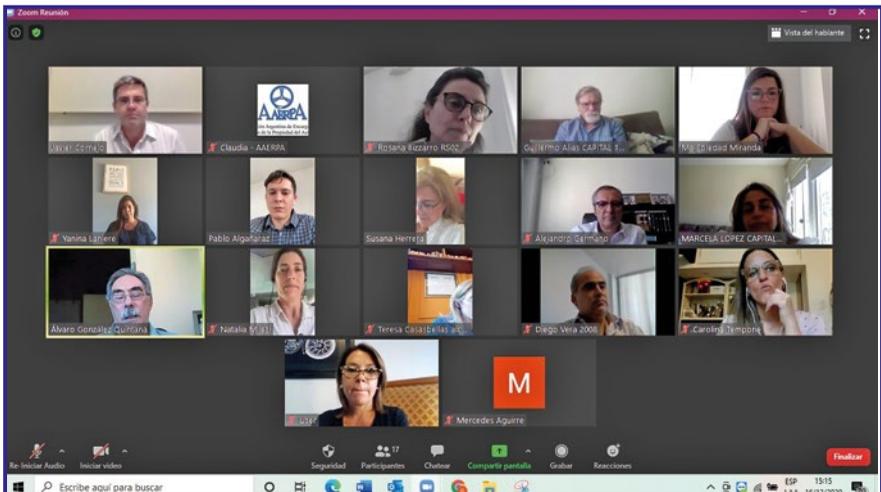
Esas raras postales nuevas...



AMBITO REGISTRAL



AMBITO REGISTRAL





**CORREO
ARGENTINO**

**CORREO
ARGENTINO**
CORREO OFICIAL

**CORREO
ARGENTINO**
CORREO OFICIAL

+

¿PENSÁS EN LOGÍSTICA?
PENSÁ EN CORREO ARGENTINO

+

- FLEXIBILIDAD
- INTEGRACIÓN
- RECEPCIÓN
- WAREHOUSING
- PICKING

+

- LOGÍSTICA
INVERSA
- SOPORTE
- DISTRIBUCIÓN
- VALOR AGREGADO

+

SOLUCIONES EN
**LOGÍSTICA
INTEGRAL**

Atención exclusiva
0810-444-0280 / 011-5941-3333
www.correoargentino.com.ar

 **CORREO
ARGENTINO**
LOGÍSTICA



México 3038 (1223) Capital Federal. Tel. 4956-1028, 4931-3470/ 8459 / 8595 /8741. Fax 4932-6345